



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/08/12 Hs. 11:00
Numero:	811 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	237/80
"2012 - En memoria a los Héroes de Malvinas"	

NOTA N° 111 /2012.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-

Ushuaia, 02 de agosto de 2012

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

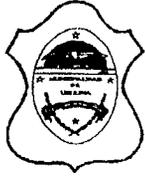
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El presente proyecto requiere al Ejecutivo Municipal la colocación de garitas de resguardo y espera del transporte público de pasajeros en las paradas situadas en la Calle Facundo Quiroga al 1921, al 1996 y otra en la avda. Héroes de Malvinas en su intersección con la calle Del Bosque. (Ingreso al Barrio La Colina), para los vecinos que diariamente utilizan la línea regular de transporte público de pasajeros. De este modo brindaremos a los usuarios un resguardo a las condiciones climáticas que imperan en nuestra ciudad, tan rigurosas en los meses de invierno.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, colocación de garitas de resguardo y espera del transporte público de pasajeros en las paradas situadas en la Calle Facundo Quiroga al 1921, al 1996 y otra en la avda. Héroes de Malvinas en su intersección con la calle Del Bosque. (Ingreso al Barrio La Colina), para los vecinos que diariamente utilizan la línea regular de transporte público de pasajeros.

ARTICULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Mario Llanes, con trazos fluidos y extendidos.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia